

CIRCULAR N° 05

Concurso Público – Construcción – Proyecto residencial Barrio cerrado Ykuá Karanda’y – Fase I.

En el marco del llamado a concurso público para la construcción del proyecto residencial “Barrio cerrado Ykuá Karanda’y – Fase I”, y conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se emite la presente Circular a efectos de dar respuesta a las consultas y solicitudes de aclaraciones recibidas durante la Etapa 2 – Licitación Formal.

Las aclaraciones contenidas en la presente Circular forman parte integrante de la documentación del Concurso y deberán ser consideradas por los oferentes para la preparación y presentación de sus ofertas.

Consulta N° 01

Aqualux: ¿Podrían indicarnos los detalles y medidas previstas para el Aqualux? Asimismo, agradeceríamos confirmar si contempla zócalo y pollera y qué medida.

Respuesta:

Todas las mesadas se encuentran detalladas en los planos correspondientes al sector donde se ubican, especificando las medidas, los zócalos, las polleras y el tipo de granito o mármol a utilizar. Lámina SM-AR14.

Consulta N° 02

Parrilla de quincho: ¿Se contempla alguna luminaria específica en el sector de la parrilla del quincho? En caso afirmativo, ¿podrían indicarnos el tipo y ubicación prevista?

Respuesta:

Se prevén luminarias LED de adosar. Su ubicación definitiva se ajustará a la disposición de las correas del techo. La ubicación y la cantidad aproximadas están indicadas en la planta eléctrica.

Consulta N° 03

Gimnasio: Para el sector del gimnasio, ¿se prevé únicamente piso de porcelanato o se contempla la colocación de piso de caucho?

Respuesta:

Para el sector del gimnasio se prevé únicamente piso semigres Lume o Pointer de 60 × 60 cm.

Consulta N° 04

Sector piscina: ¿Se debe prever la instalación de una ducha en el sector de la piscina? En caso afirmativo, agradeceríamos indicar la ubicación y características previstas.

Respuesta:

No. Las duchas se encuentran dentro del bloque de sanitarios.

Consulta N° 05

Tanque copa 200 m³: Considerando que el traslado de un tanque copa de 200 m³ resulta inviable, se plantean las siguientes alternativas: • tanques copa de 100 m³ cada uno; o • Sustituirlo por un tanque tubular de 200 m³, ejecutado in situ. ¿Podrían indicarnos cuál de estas alternativas debe considerarse para la cotización o si tienen una alternativa diferente?

Respuesta:

Debe considerarse el tanque copa de 200 m³ y verificar con el proveedor la factibilidad y las condiciones de su traslado.

Consulta N° 06

Planos actualizados – Instalaciones: Hemos identificado en la nueva planilla algunas optimizaciones en los rubros de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas. ¿Podrían compartirnos los planos actualizados que contemplen dichos cambios, a fin de poder realizar la cotización conforme a la última versión del proyecto? Esto debido a que encontramos discrepancias entre los planos y la planilla.

Respuesta:

No contamos con planos actualizados. Para este punto, las especificaciones de la planilla prevalecen sobre lo indicado en los planos.

Consulta N° 07

Carpintería de aluminio: Para el rubro de carpintería de aluminio, ¿podrían indicarnos el tipo de sistema o perfilera que deberá considerarse? ¿Se utilizará únicamente perfilera de aluminio estándar o se contempla algún sistema específico? Asimismo, agradeceríamos contar con mayores detalles, incluyendo el espesor y tipo de vidrio previsto y si se debe incluir o no marco.

Respuesta:

No se utilizará carpintería de aluminio. Todas las aberturas serán del sistema comúnmente denominado Blindex, con su correspondiente perfilera.

Consulta N° 08

Pisos y revestimientos: Para los rubros de pisos y revestimientos, ¿podrían indicarnos los tipos y especificaciones previstos? En caso de que aún no se encuentre definido el modelo, ¿podrían establecer un precio de referencia estimado por m² para considerar en la cotización?

Respuesta:

Todos los tipos de pisos y revestimientos se encuentran definidos en la planilla.

Consulta N° 09

Favor confirmar dimensión de las alcantarillas celulares del desagüe pluvial.

Respuesta:

El alcantarillado celular de desagüe pluvial no debe cotizarse.

Consulta N° 10

Se solicita incorporar el rubro de desagüe pluvial en la planilla correspondiente a la zona de infraestructura, dado que dicho sistema se encuentra representado en los planos, pero no ha sido contemplado en el presupuesto. La inclusión debe detallar todos sus componentes (excavación, red de alcantarillado, rejillas, cámaras, etc.).

Respuesta:

El rubro de desagüe pluvial está incluido en la planilla R07 y debe cotizarse y ejecutarse conforme a ella. Se excluye el alcantarillado celular, que no debe cotizarse ni ejecutarse.

Consulta N° 11

Solicitud de respuestas pendientes y una prórroga de al menos siete días hábiles desde su notificación.

Respuesta:

La presentación de ofertas se prorroga hasta el 16 de octubre de 2026, a las 15:00 h, conforme a la agenda correspondiente. Las consultas técnicas pendientes han sido derivadas para su aclaración.

La presente Circular forma parte integrante de la documentación del Concurso de Precios para la contratación de la Construcción del Barrio cerrado Ykuá Karanda'y - Fase I, debiendo ser considerada por todos los participantes para la preparación y presentación de sus ofertas.

Atentamente,

CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY